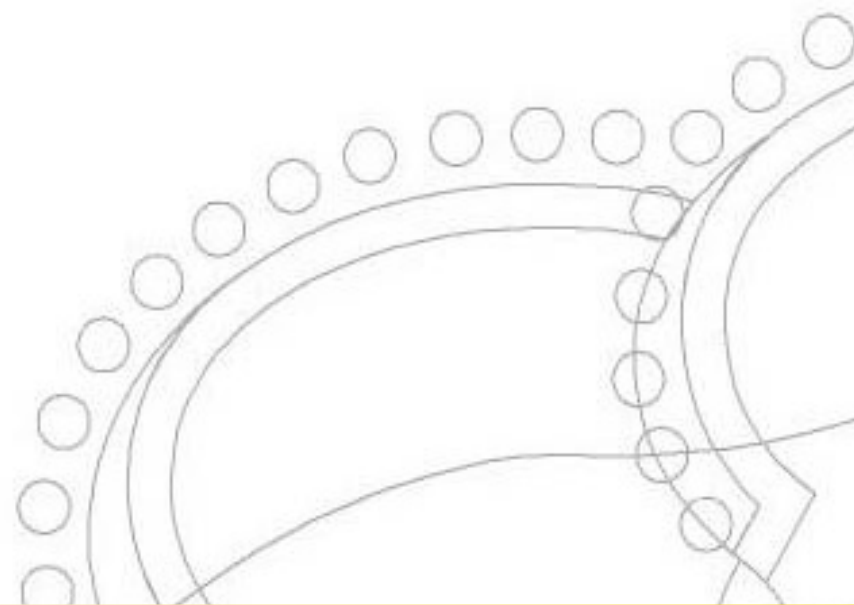


LOS SÉPTIMOS COMICIOS LOCALES

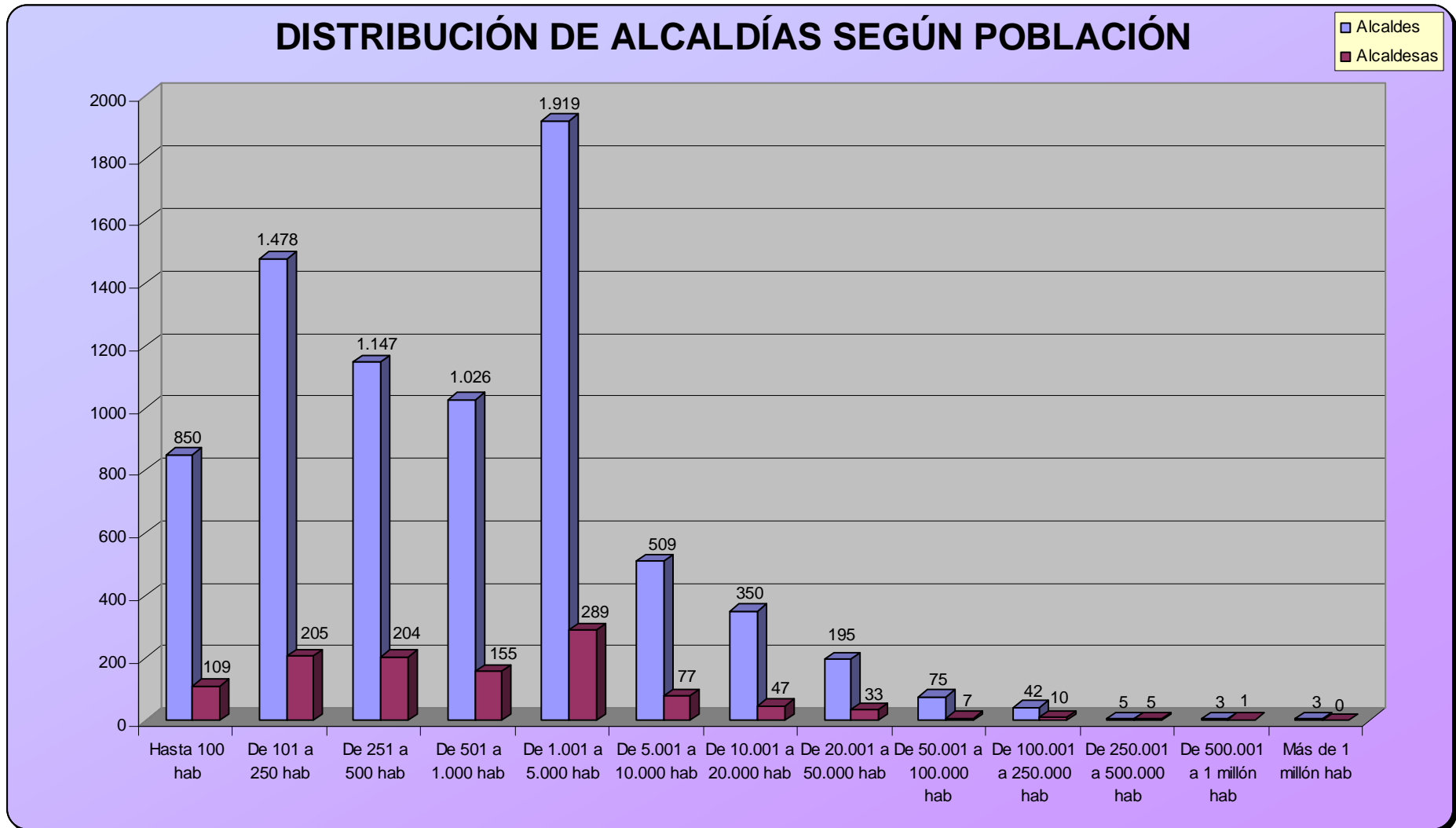
Parte VII



SECRETARIA DE ESTADO DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL

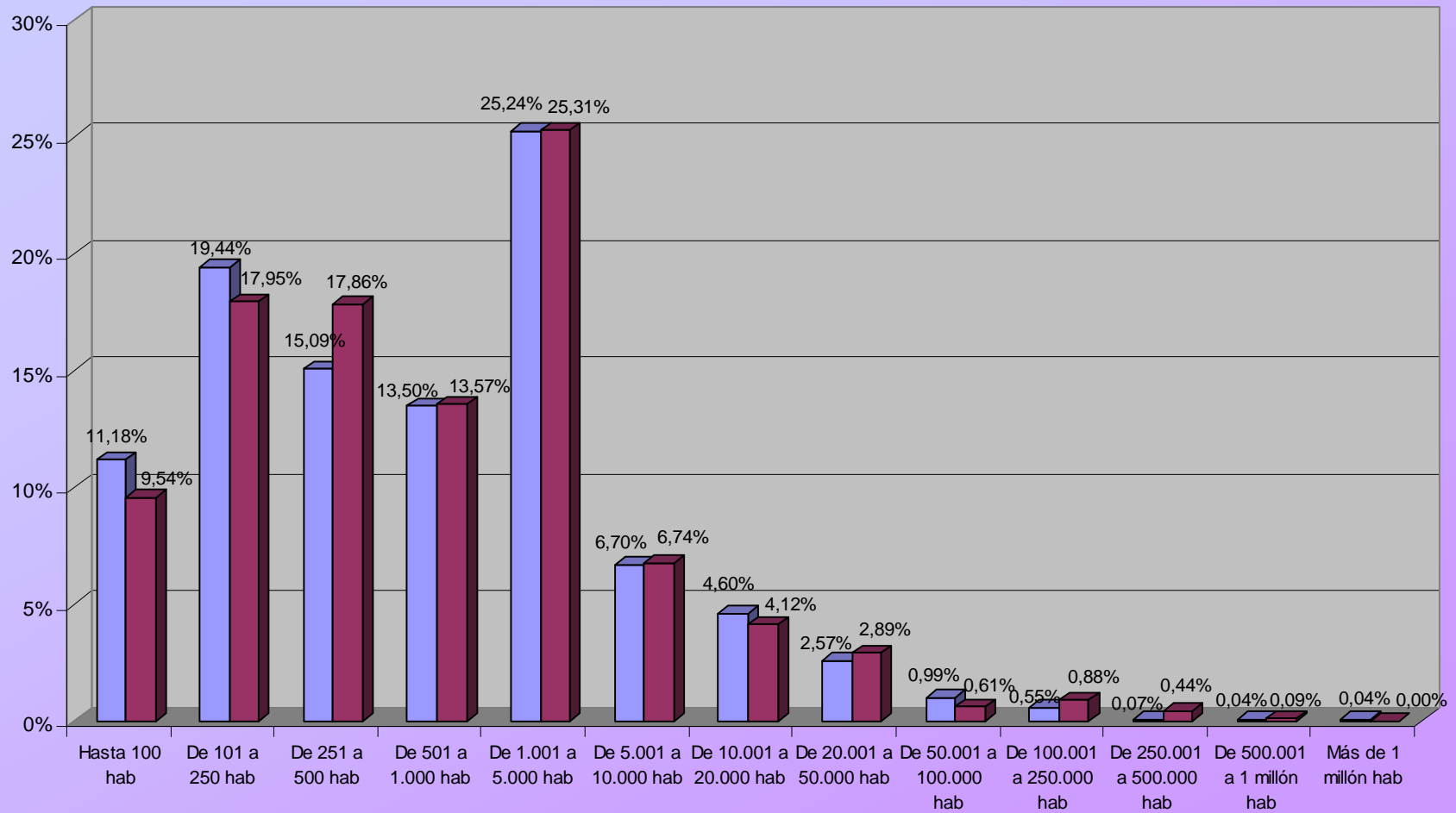
Dirección General de Cooperación Local

La distribución por sexo y población en las alcaldías españolas de la séptima legislatura es la siguiente:



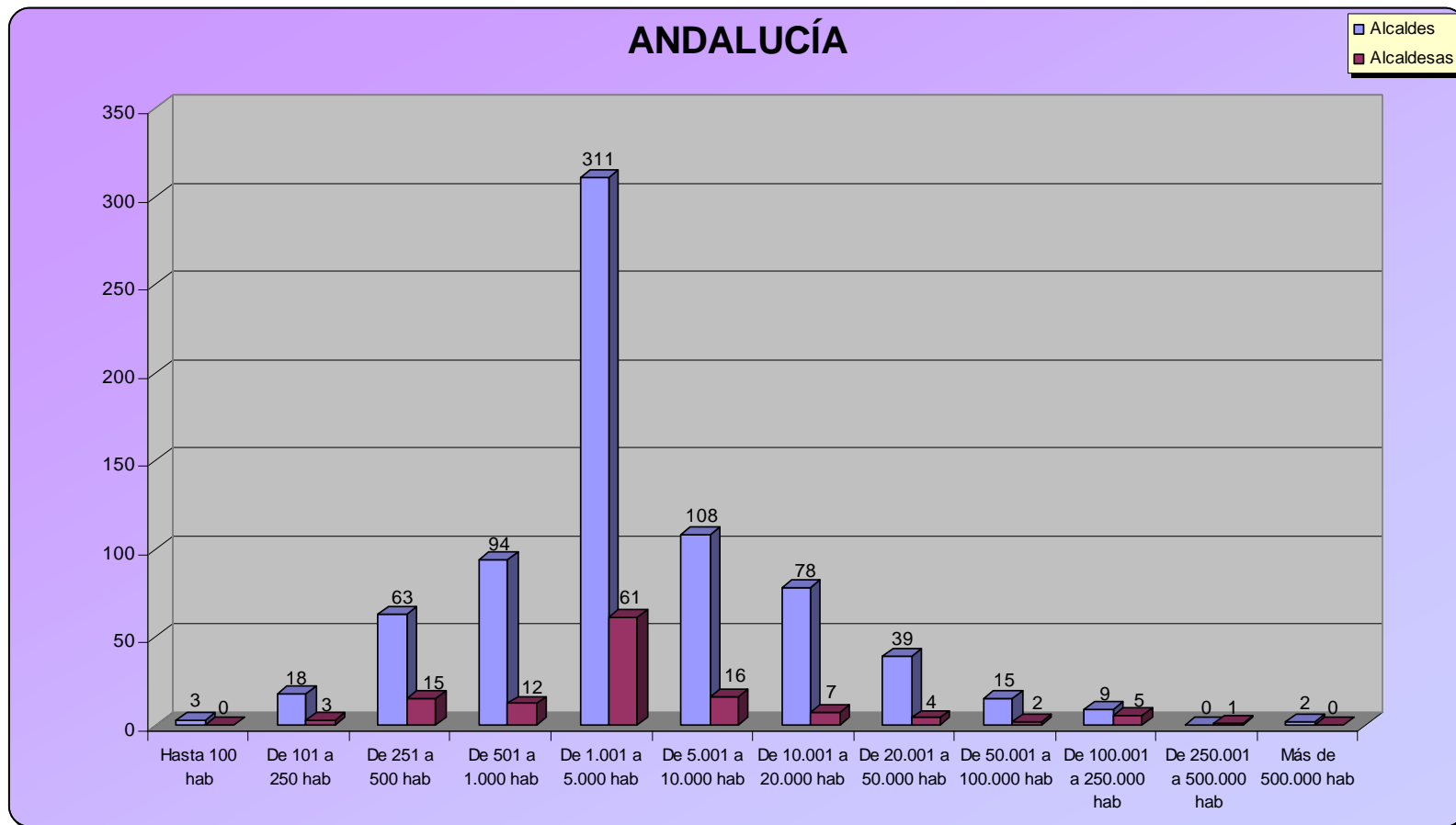
DISTRIBUCIÓN DE ALCALDÍAS SEGÚN POBLACIÓN

Alcaldes
Alcaldesas



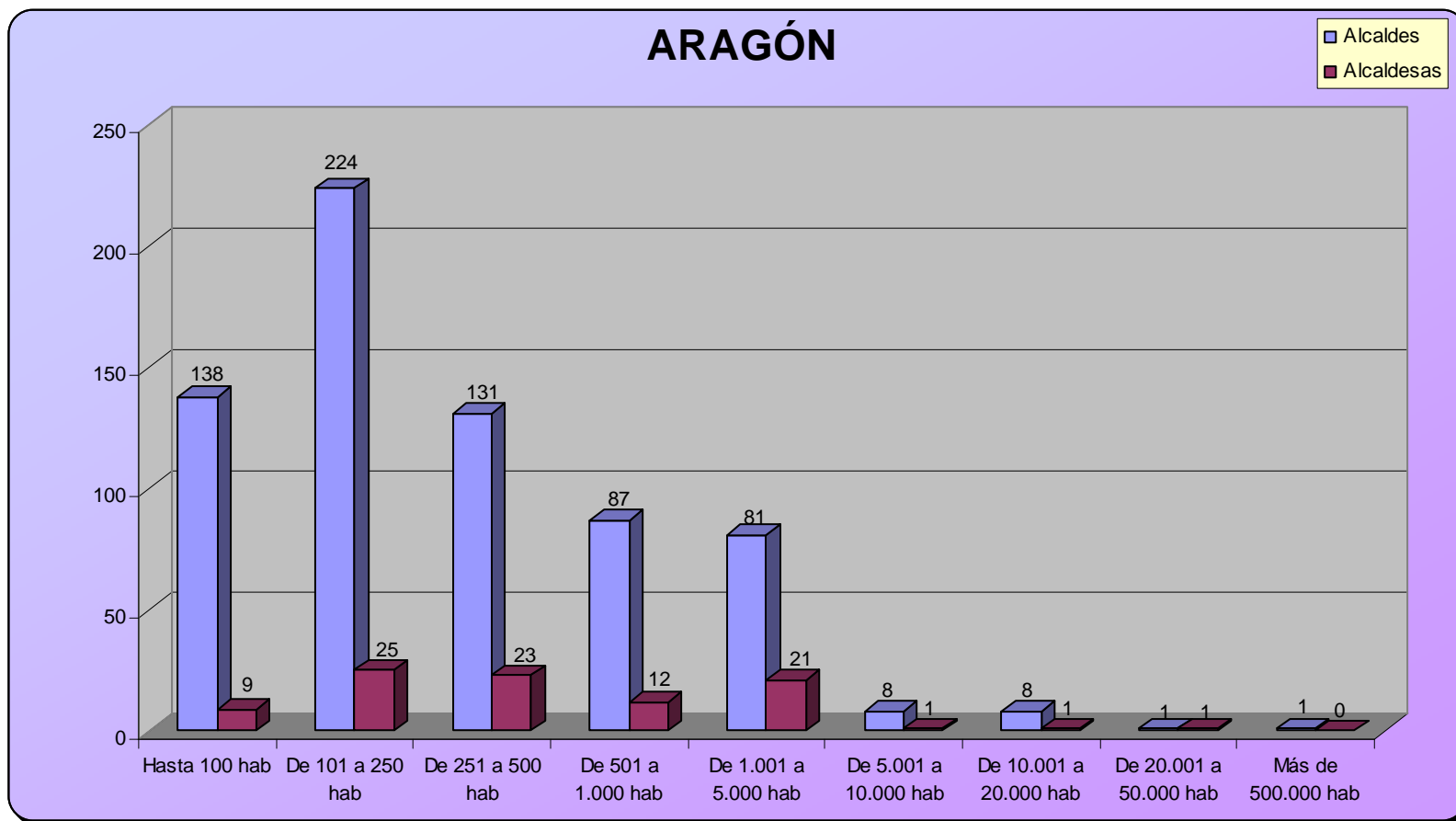
Proporcionalmente, la presencia de alcaldes y alcaldesas en los diferentes tramos de población es bastante homogénea. Existen hombres y mujeres en todos los tramos de población, salvo en el último, el que aglutina a los municipios de más de un millón de habitantes, en este caso; Madrid y Barcelona, donde sólo encontramos alcaldes.

Desagregando los datos por Comunidades Autónomas, se obtienen las siguientes gráficas:

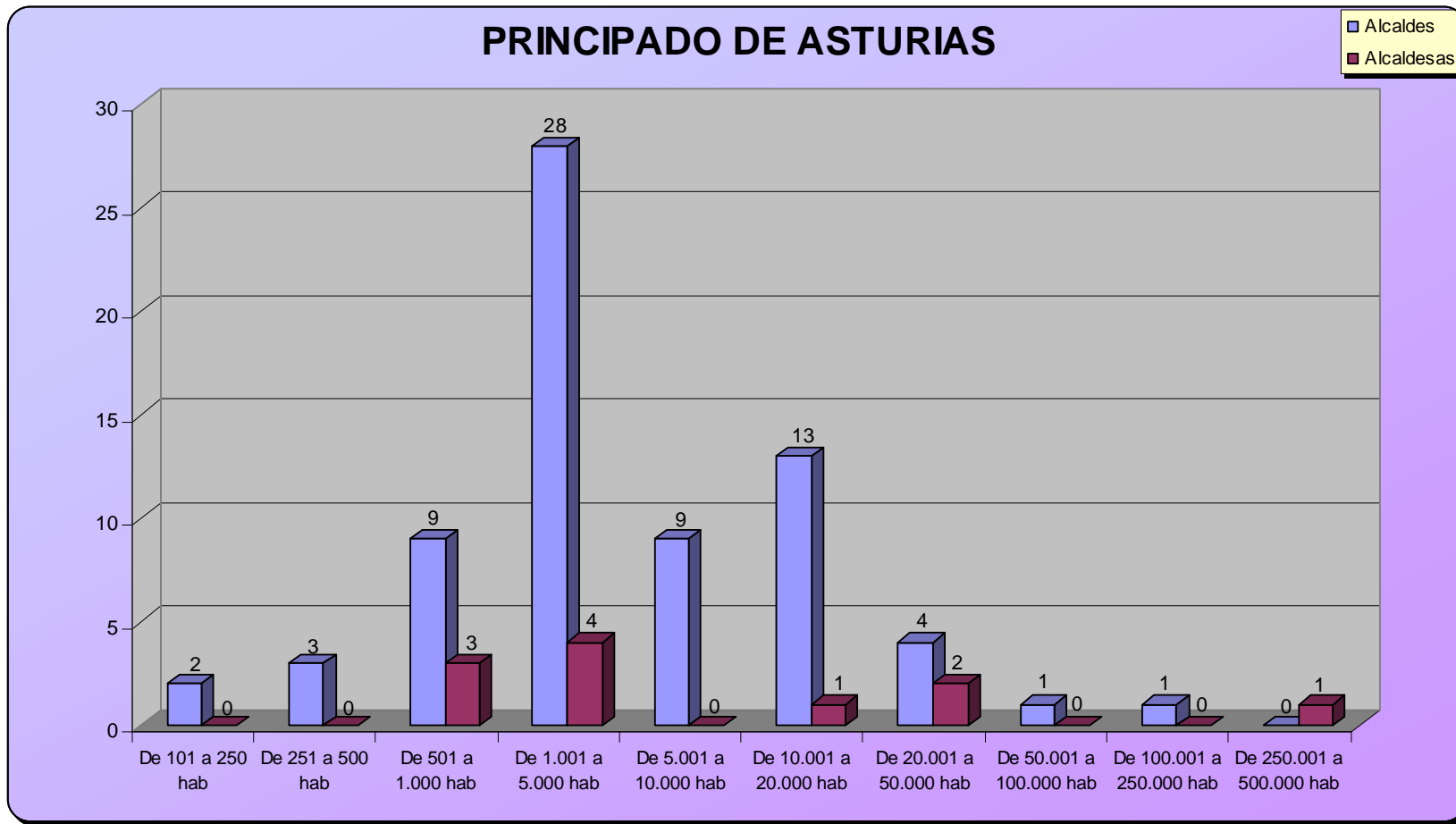


En Andalucía no hubo ninguna alcaldesa, tanto en el tramo de los municipios más pequeños, como en el de los municipios más grandes.

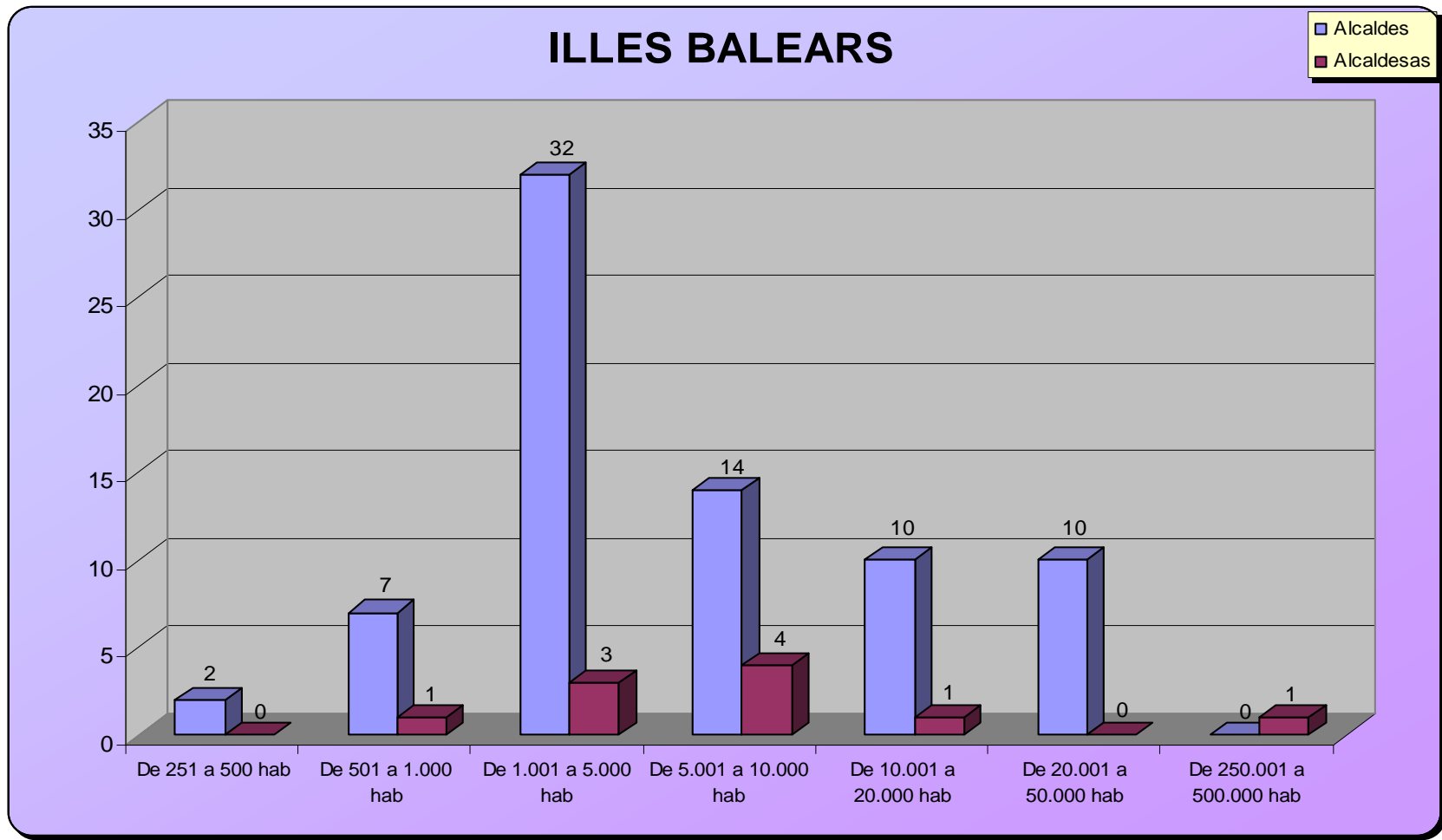
No hubo ningún alcalde en el tramo de los 250.001 al medio millón de habitantes, aunque en este tramo sólo hay un municipio; Córdoba, que fue el más poblado de esta región, gobernado por una mujer.



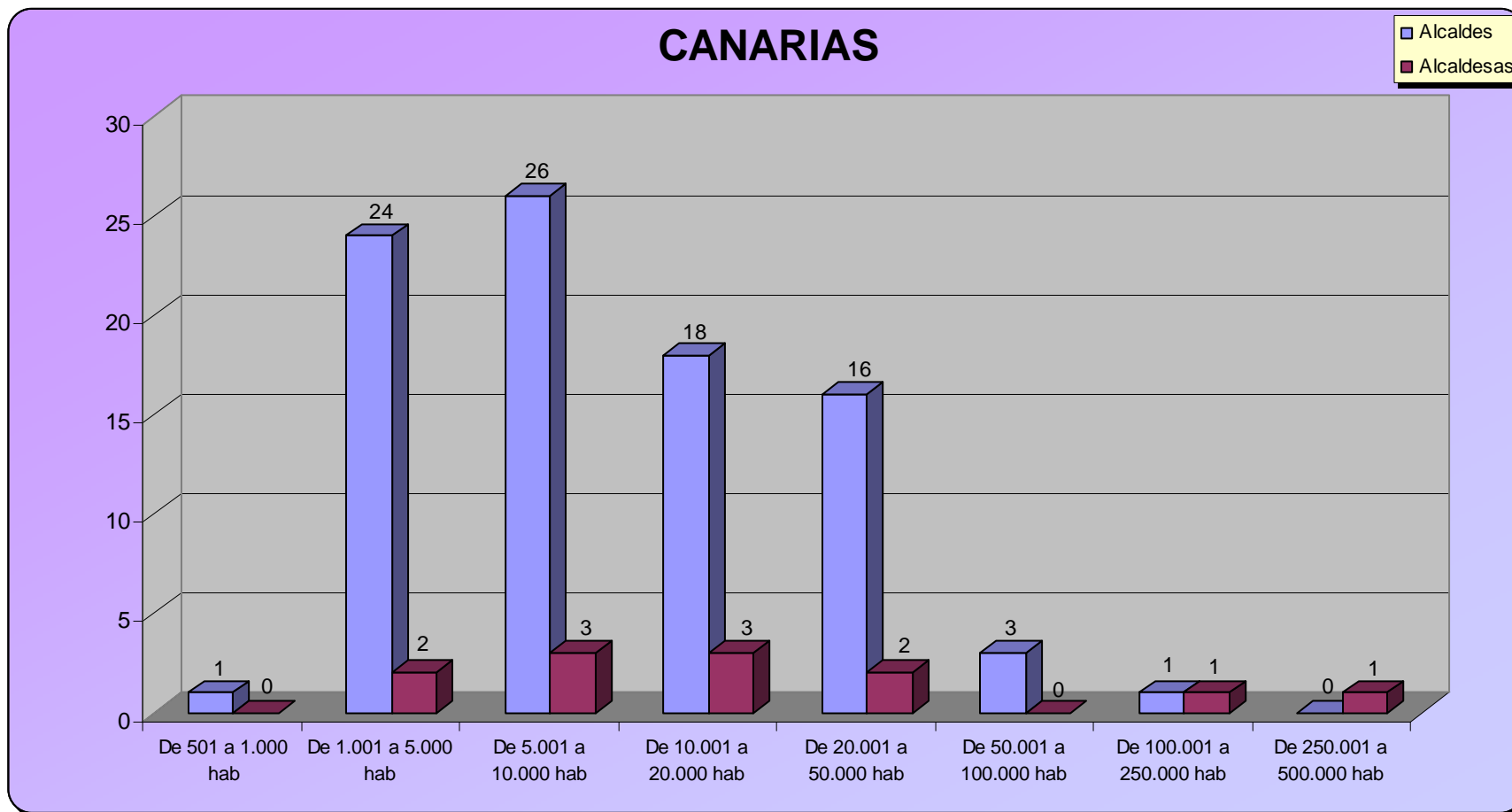
En Aragón hay alcaldesas en todos los tramos de población, salvo en el último, aunque entre los 5.000 y los 50.000 habitantes sólo hubo tres.



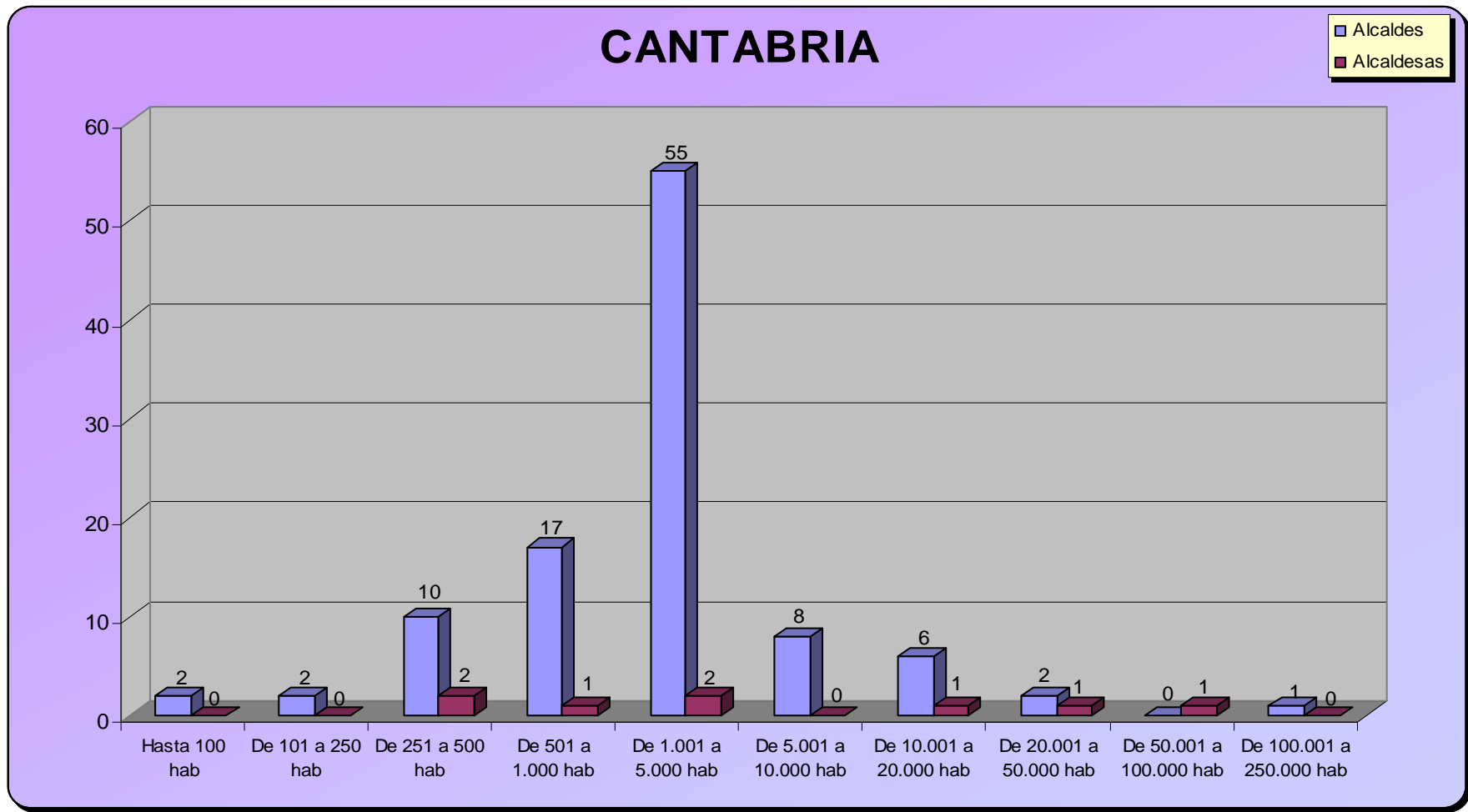
Las alcaldesas del Principado de Asturias se repartieron en unos pocos tramos de población. Hasta los 500 habitantes no aparece ninguna, así como tampoco entre los 50.000 habitantes y los 250.000; sin embargo en la ciudad más poblada de esta Comunidad; Gijón, gobernó una mujer.



En Illes Balears fue una mujer quien presidió el Consistorio con más habitantes de esta Comunidad; Palma.



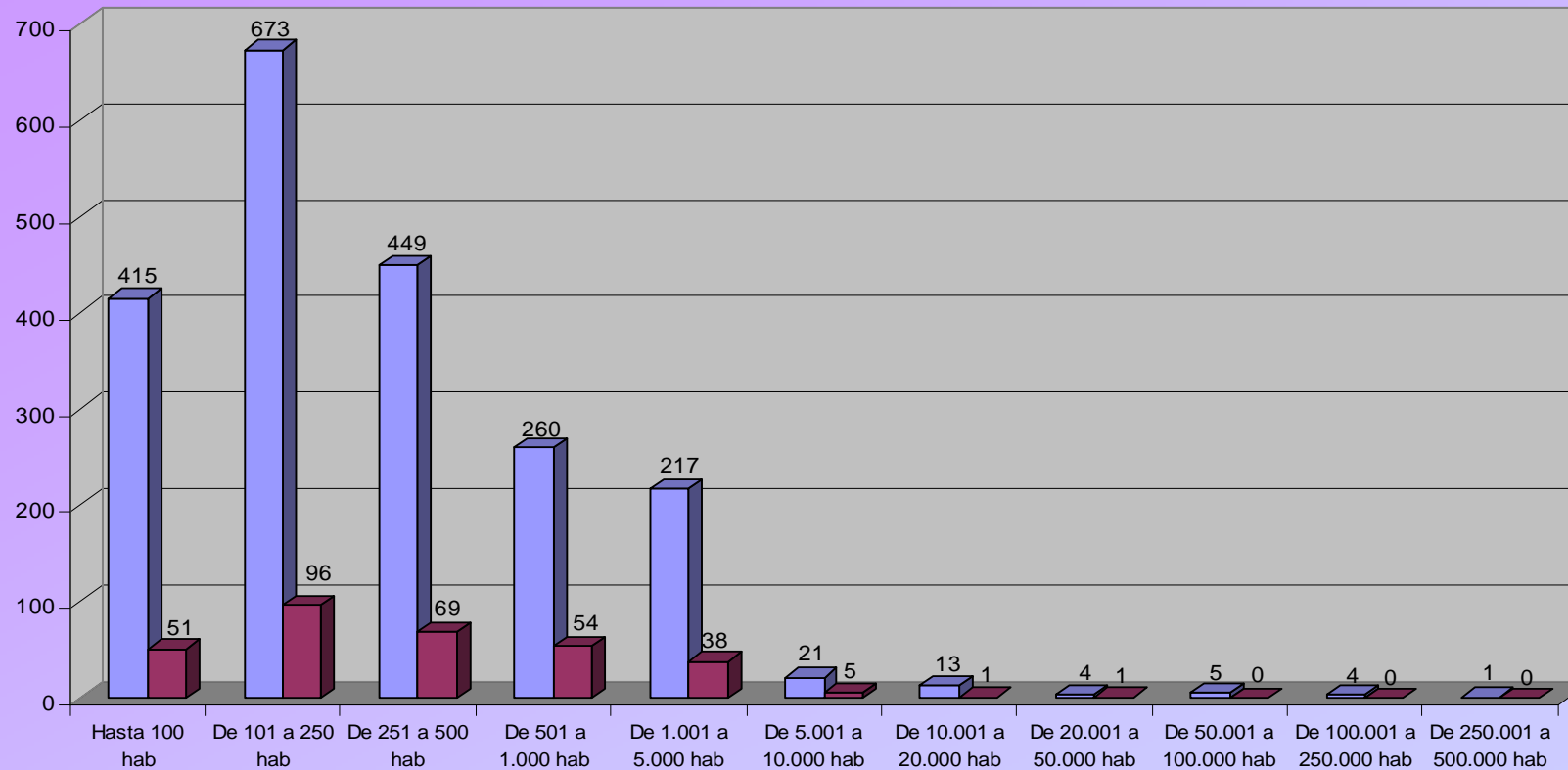
En Canarias la mayoría de las alcaldesas se concentran en los tramos centrales de población, en los tramos de mayor población vuelven a aparecer, concretamente presidiendo los Consistorios de San Cristobal de la Laguna y Las Palmas de Gran Canaria.



En Cantabria, la presencia de las alcaldesas comienza a partir de los 250 habitantes, repartiéndose al menos una en casi todos los grupos de población hasta llegar a Torrelavega, con más de 56.000 habitantes, que fue la localidad más grande de esta Comunidad presidida por una mujer.

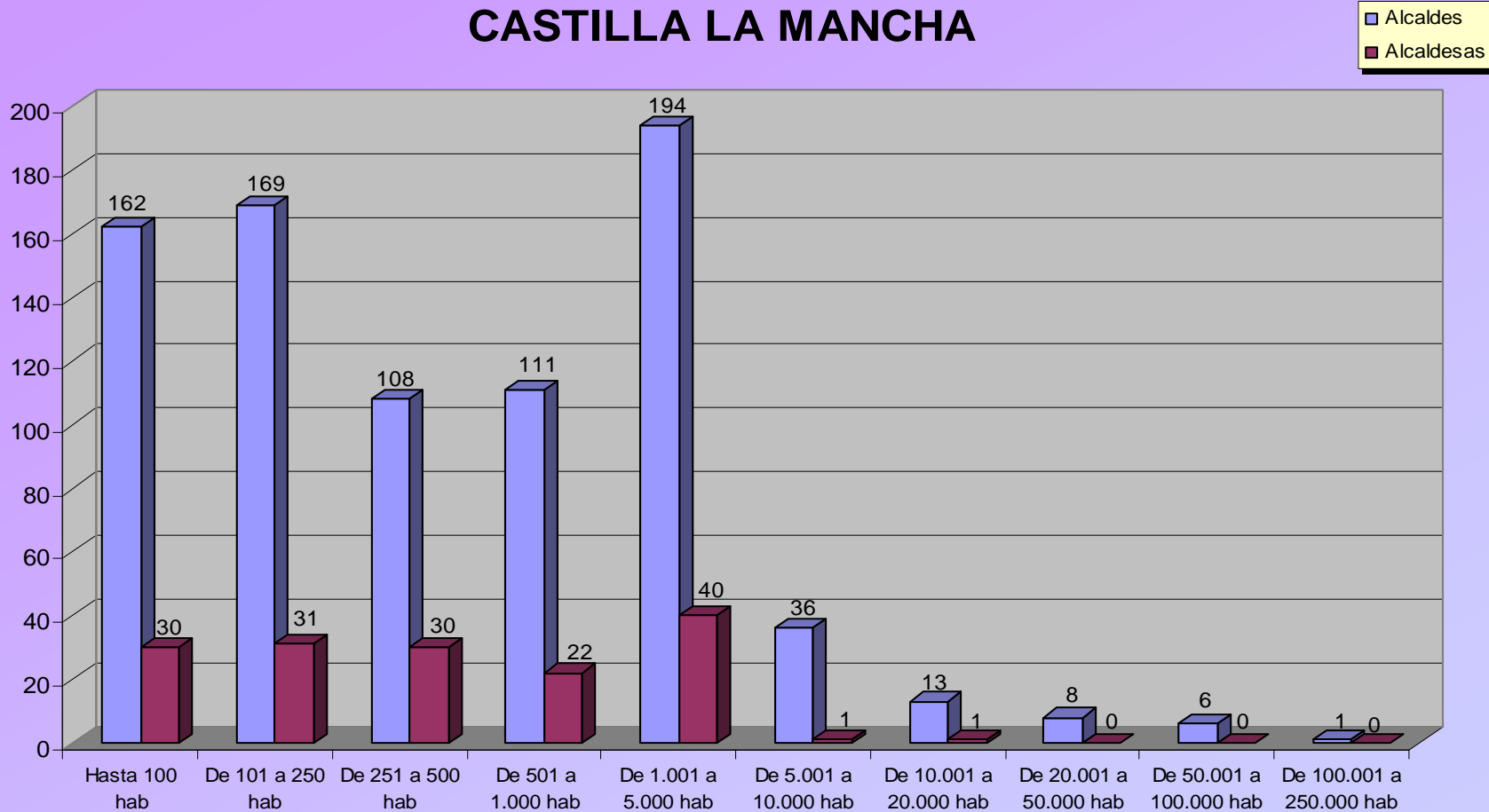
CASTILLA Y LEÓN

Alcaldes
Alcaldesas

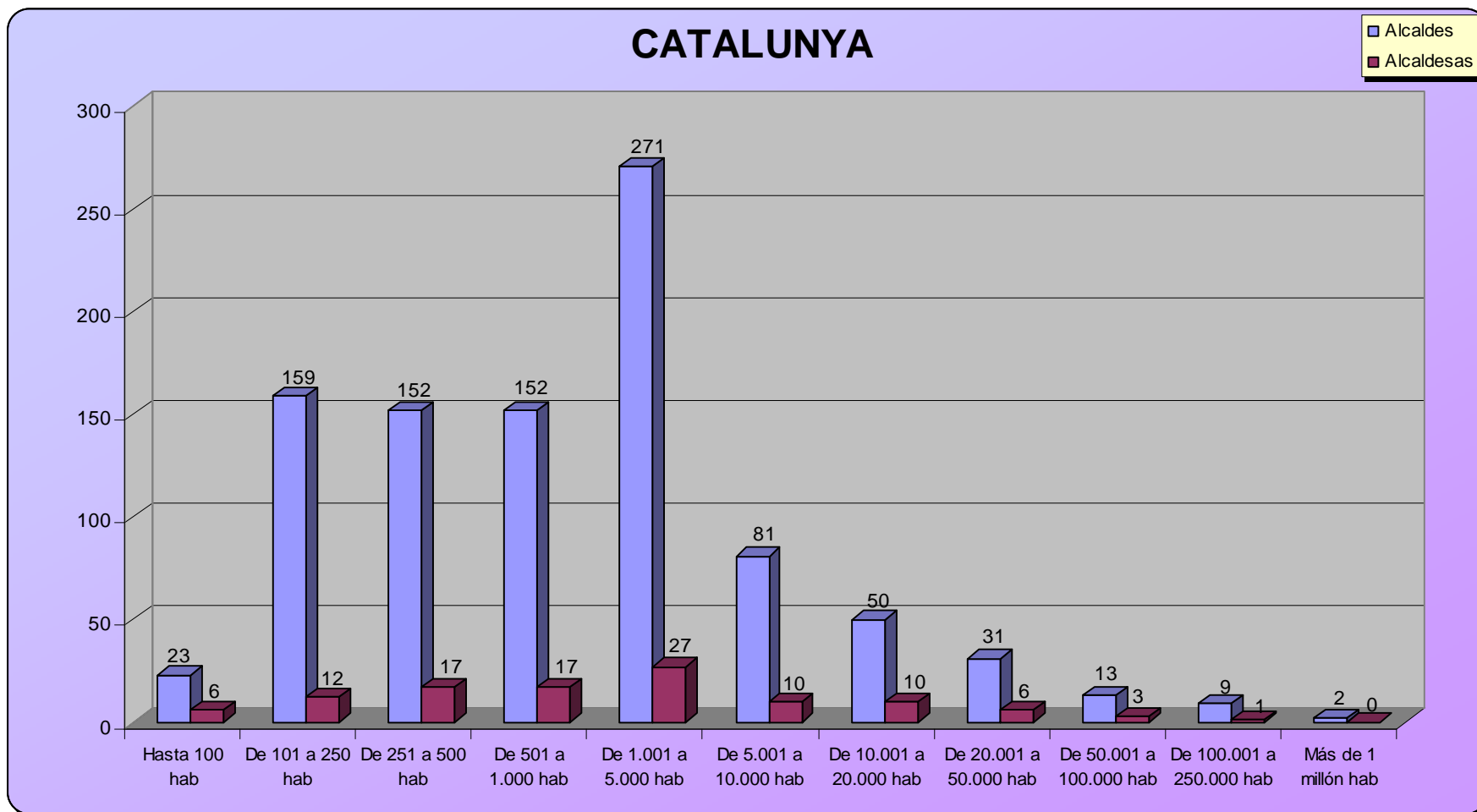


En Castilla y León, la mayoría de los municipios se concentran en núcleos de población pequeños, lo mismo ocurre con alcaldes y alcaldesas, estas últimas, pierden su presencia a partir de los 50.000 habitantes. Soria, la ciudad más poblada de esta Comunidad, estuvo gobernada por una mujer.

CASTILLA LA MANCHA



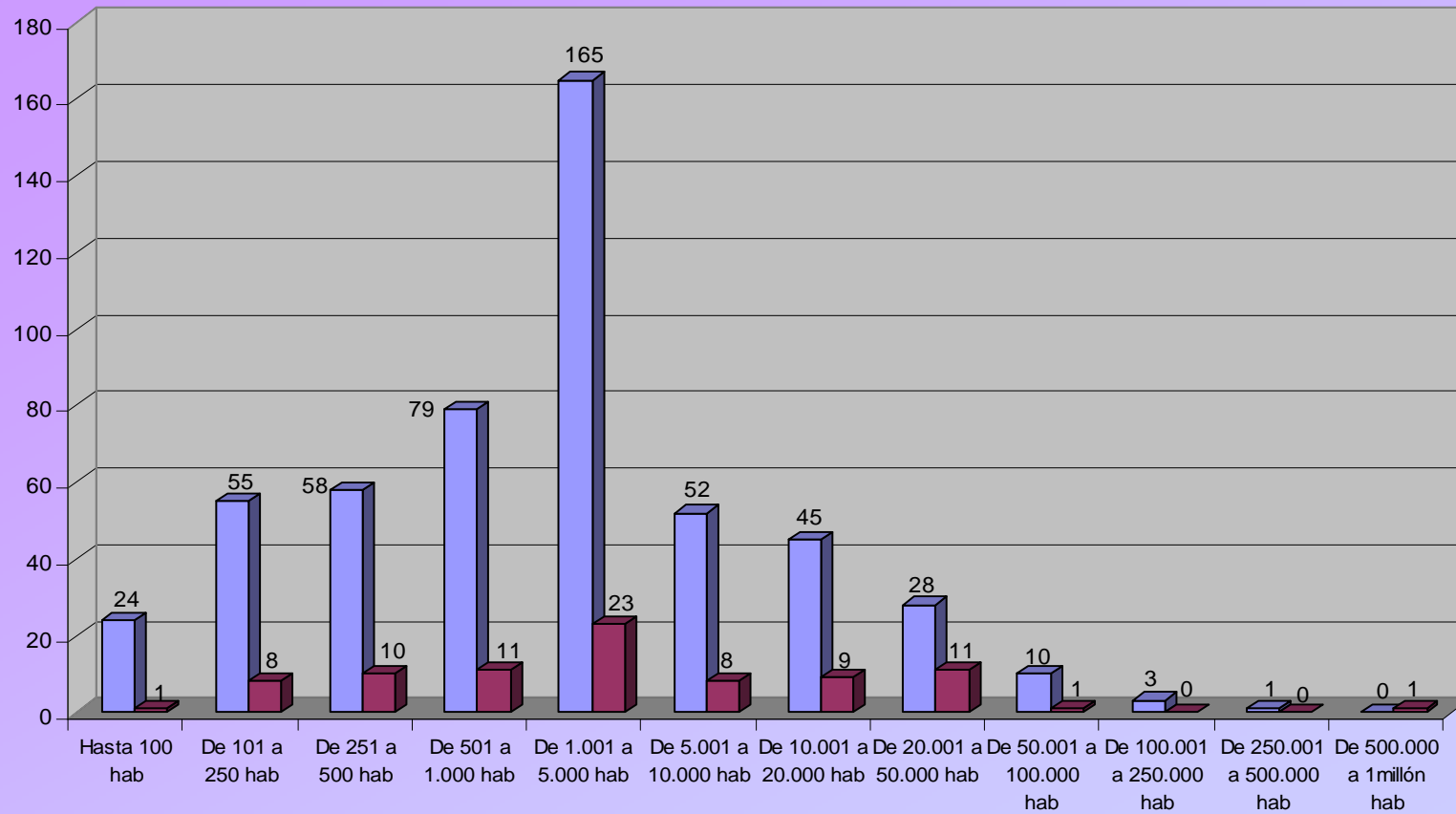
La práctica totalidad de las alcaldesas de Castilla La Mancha ejercieron sus funciones en municipios con una población no superior a los 5.000 habitantes, no habiendo ninguna a partir de los 20.000.



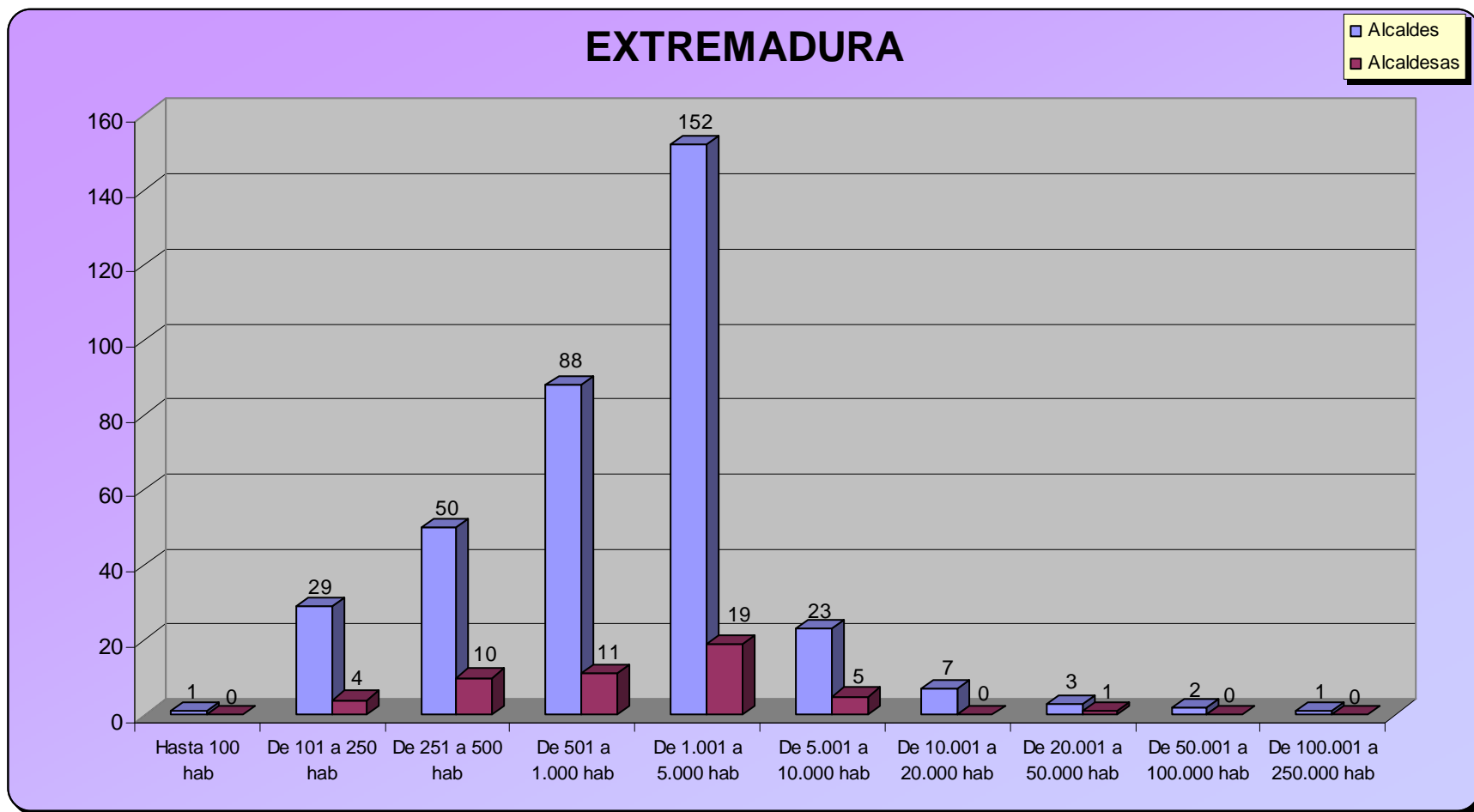
En Cataluña encontramos alcaldesas en todos los tramos de población salvo en el de más de un millón de habitantes, que sólo engloba a Barcelona.

COMUNITAT VALENCIANA

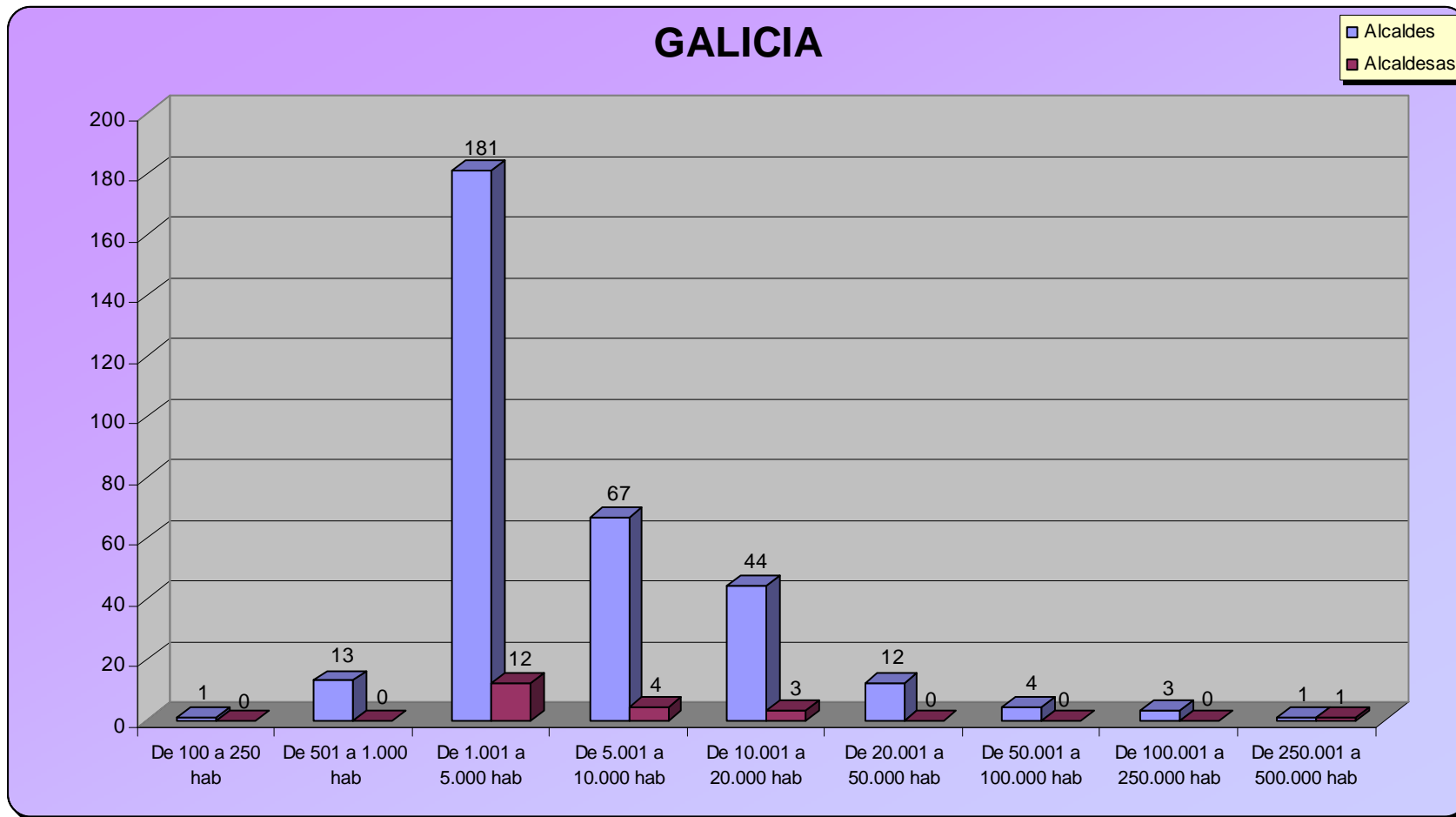
Alcaldes
Alcaldesas



En la Comunitat Valenciana, encontramos alcaldesas en todos los tramos de población hasta los 100.000 habitantes y además en Valencia, que es el municipio valenciano con más habitantes.



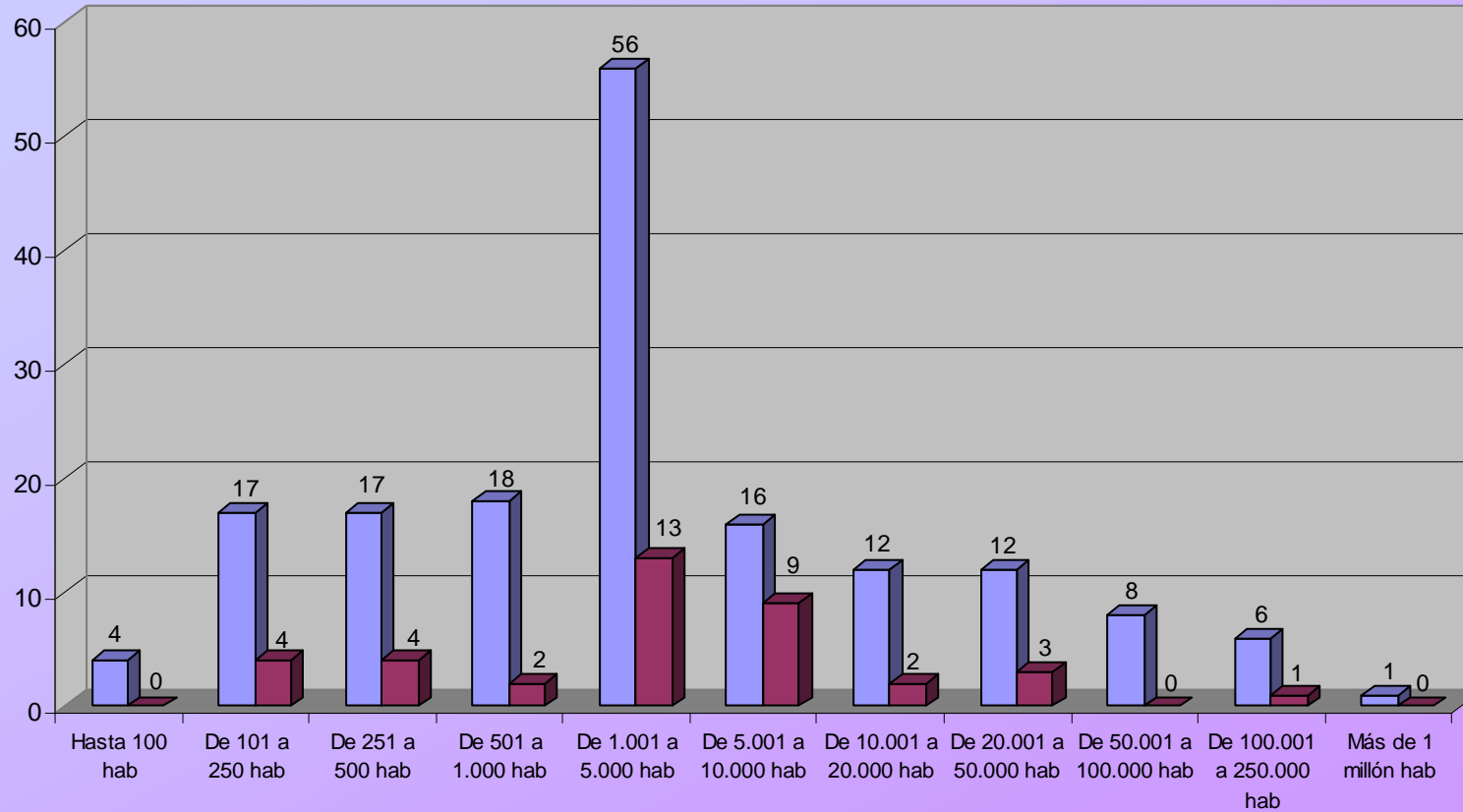
Todas las alcaldesas extremeñas salvo una ocuparon su puesto en municipios que no superaban los 10.000 habitantes.



En Galicia, las alcaldesas de la séptima legislatura se concentraron en municipios con más de 1.000 habitantes pero no superiores a los 20.000, salvo una que gobernó en Vigo, ciudad de más de 288.000 habitantes.

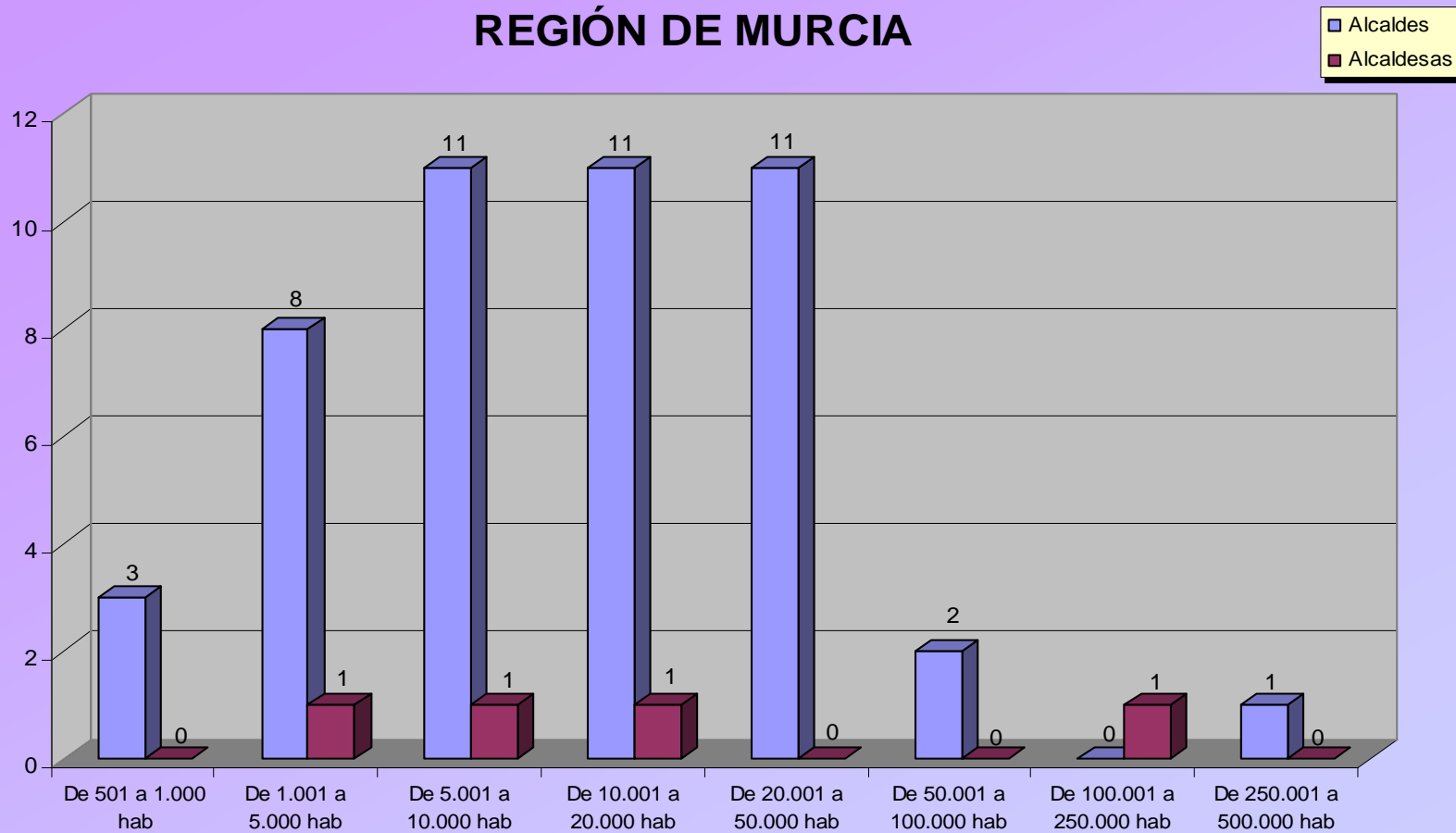
COMUNIDAD DE MADRID

Alcaldes
Alcaldesas



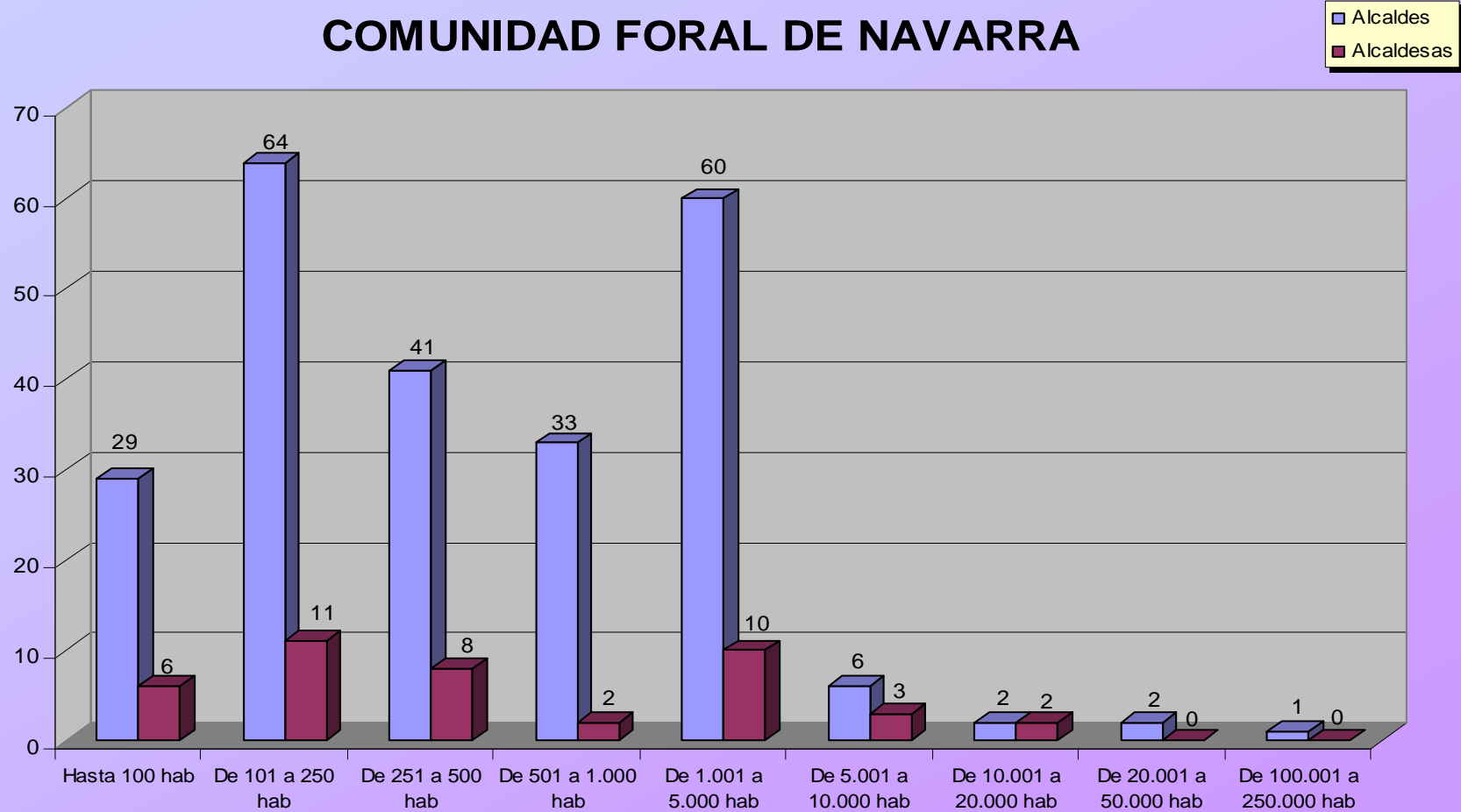
En la Comunidad de Madrid encontramos alcaldesas prácticamente en todos los tramos de población, siendo Torrejón de Ardoz con más de 100.000 habitantes, el municipio más grande gobernado por una mujer en esta Comunidad.

REGIÓN DE MURCIA

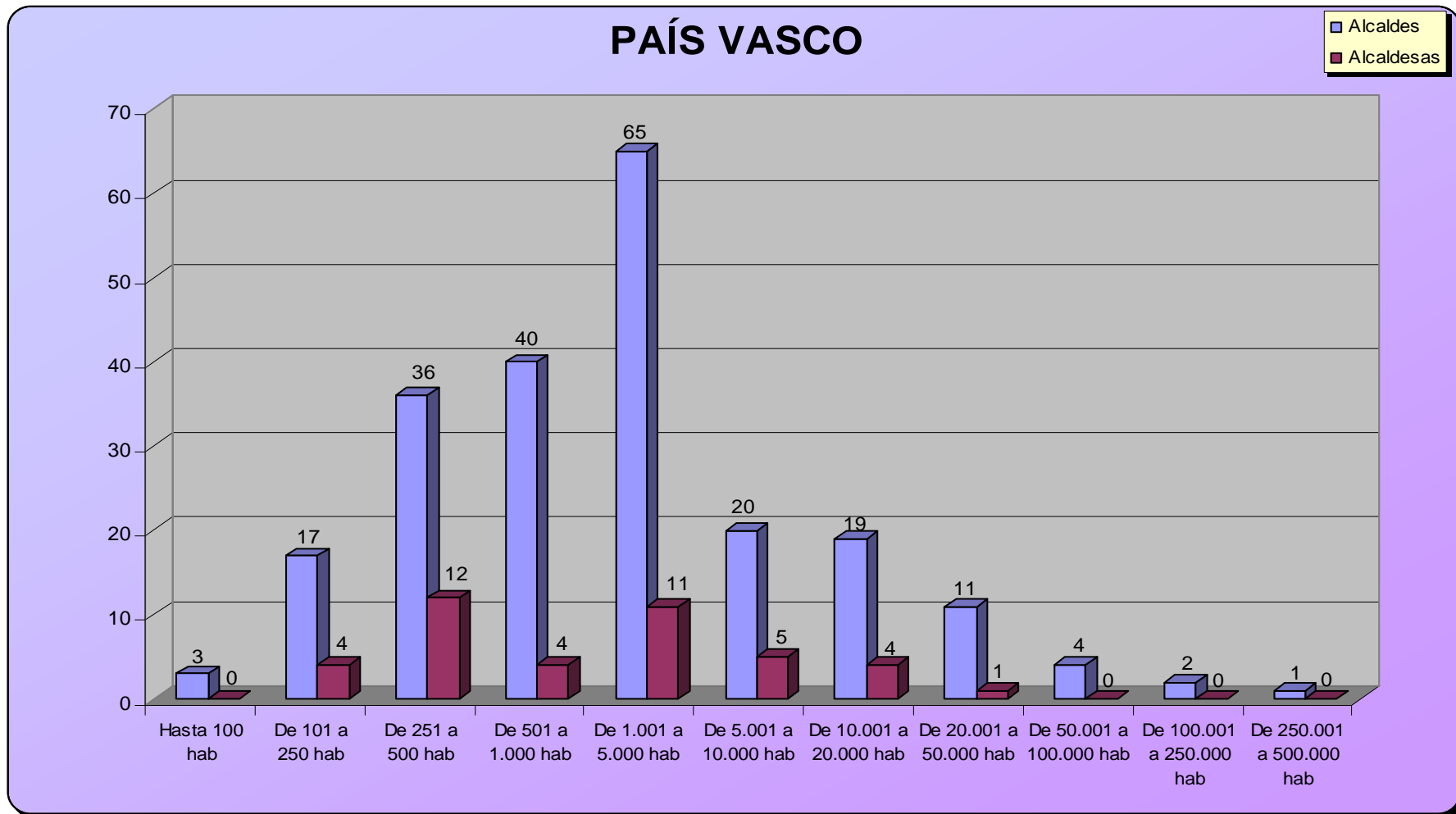


En la Región de Murcia sólo hubo cuatro alcaldesas a lo largo de esta legislatura; una en el tramo de municipios entre los 1.001 y los 5.000 habitantes, otra en el de los 5.001 a los 10.000, otra en el de 10.001 a 20.000 y finalmente la cuarta, en el tramo de los 100.001 a los 250.000.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA



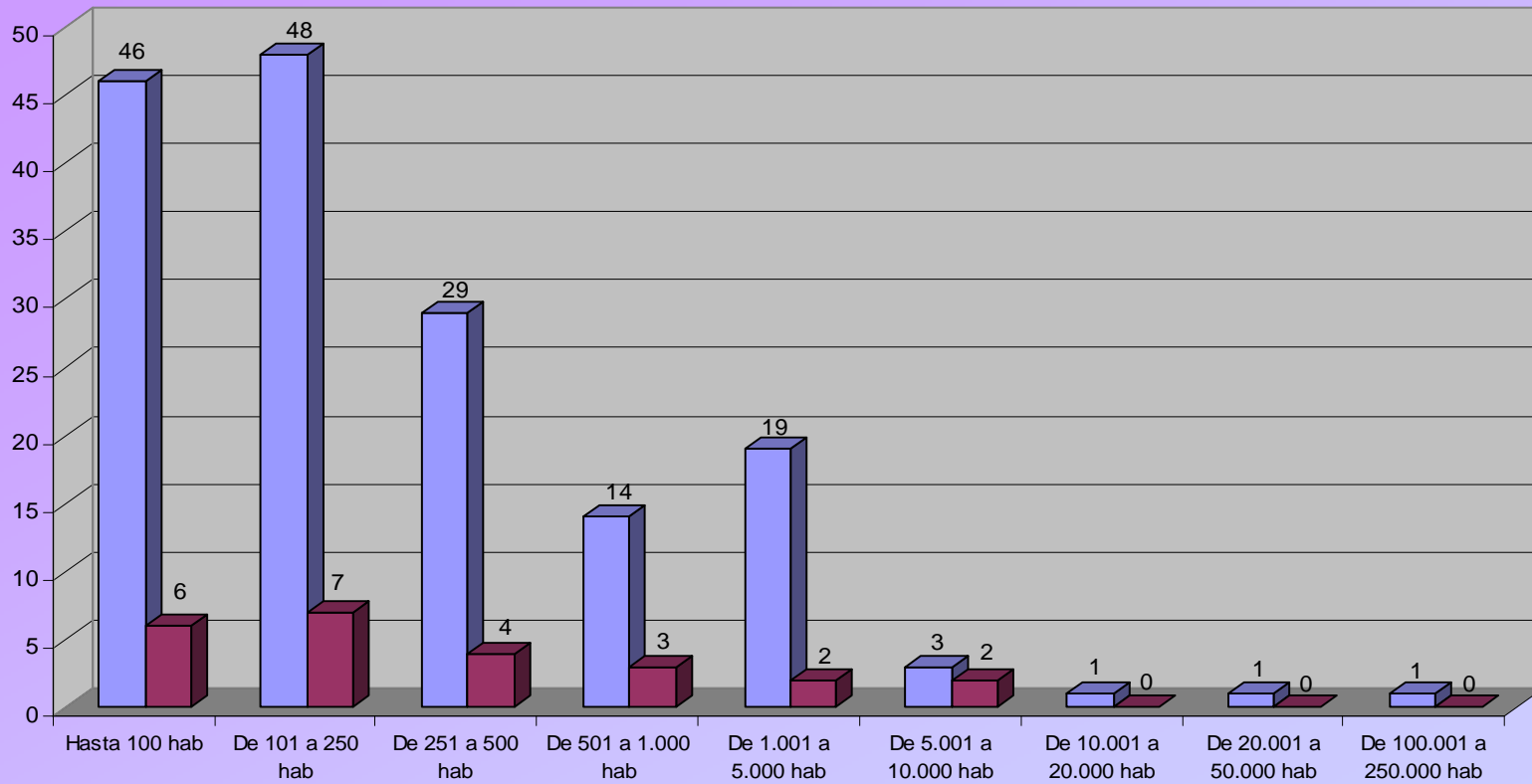
En Navarra todas las alcaldesas se repartieron en los diferentes tramos de población hasta los 20.000 habitantes.



En el País Vasco todas las alcaldesas estuvieron en municipios con más de 100 habitantes y menos de 50.000, aunque la gran mayoría lo fueron de municipios entre los 251 y los 500 habitantes y los 1.001 y los 5.000.

LA RIOJA

Alcaldes
Alcaldesas



En La Rioja todas las alcaldesas estuvieron en municipios cuya población no superaba los 10.000 habitantes.